

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Santo Domingo, a los 23 días del mes de abril del 2018, siendo las 10h30 am, bajo previa convocatoria, escrita y de conformidad a lo establecido en el Art. 231, Numeral 2 de la ley de compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANS RIVAS MENDOZA "RIMENVAL S.A.", en las instalaciones de la Choza de don Murry, ubicada en la Av. Quito y río Yambuya, Coop 9 de diciembre calle Bagdag esquina se dispone a iniciar la Junta General Ordinaria, en la cual preside la sesión el señor JOSE CLISERIO RIVAS CALDERON PRESIDENTE de la empresa, actúa como secretario el señor JEOFFRE KLEBER RIVAS CALDERÓN con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria realizada en el Diario "La Hora" que circula en esta ciudad con fecha viernes 12 de abril del 2019.

El Sr. JOSE CLISERIO RIVAS CALDERON PRESIDENTE de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria:

TRANS RIVAS MENDOZA RIMENVAL S.A.

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía TRANS RIVAS MENDOZA "RIMENVAL S.A.", a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevará a efecto el día Martes 23 de abril del año 2019 a las 10H00 am que tendrá lugar en la Choza De Don Murry, ubicada en la Av. Quito y Río Yambuya, Coop 9 de Diciembre, calle Bagdad Esquina.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente.
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2018.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2018.
6. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades.
7. Informe y aprobación de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
8. Lectura del acta, aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial al Sr. Sixto Moreira Moreira Comisario de la Compañía.

NOTA. - se hace conocer a los señores accionistas que los Estados Financieros y sus respectivos informes del ejercicio 2018 se encuentran a disposición en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Kleber Rivas C.

GERENTE - GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA

I.-Constatación del Quórum.

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	C.I.	ACCIONES	% DE ACCIONES
1	ALCIAR SALAVARRIA	ANGEL GREGORIO	170678324-6	1	0.25
2	ANDINO MUÑOZ	ROBINSON FERNANDO	172052795-9	1	0.25
3	ANDINO URIBE	FRANGLIN VINICIO	172038002-9	1	0.25
4	ANDRADE RAMONES	DARLY MAGDALENA	110389135-2	1	0.25
5	ASTUDILLO ANAZCO	CESAR AGUSTO	070494637-5	1	0.25
6	BARROS INTRIAGO	ROBERTO EDUARDO	171004876-8	1	0.25
7	BRAVO BRAVO	MILTON GABRIEL	170977263-4	1	0.25
8	BRAVO ROSADO	MIGUEL ANGEL	171377580-5	1	0.25
9	CABASCANGO TOAPANTA	SEGUNDO ALFREDO	1705332978-5	2	0.5
10	CAGUA LOPEZ	JOSE FRANCISCO	171318160-8	1	0.25
11	CARRERA JUAREZ	JOSE RICHARD	170899678-8	1	0.25
12	CATOTA CATOTA	EDGAR MARCELO	050191189-5	1	0.25
13	CATOTA CATOTA	SEGUNDO EFRAIN	050129535-6	1	0.25
14	CHOEZ CASTRO	MARTHA ELIZABETH	171285893-3	1	0.25
15	DELGADO MENDOZA	JOSE ALEXANDER	131002117-3	1	0.25
16	ESPINOZA MEZA	VIVIANA INDELIRA	131123479-1	5	1.25
17	GAIBOR VARGAS	WILIAN ALBERTO	171014885-7	1	0.25
18	GALARZA JARAMILLO	CESAR AGUSTO	170294241-6	1	0.25
19	GAVILANES GALARZA	WILIAN OSWALDO	171644558-8	1	0.25
20	GAVILANEZ MORA	MENTOR ISAIAS	130558314-6	1	0.25
21	GOMEZ CRUZ	ANA ELVIRA	170754599-0	1	0.25
22	GUARANGA MAZALEMA	JUANA	060299928-6	1	0.25
23	QUEVARA BARENO	WILLIAN STALIN	171532358-8	1	0.25
24	GUZMAN PANTOJA	JOSE RUBEN	171042401-9	1	0.25
25	HERRERA JIMENEZ	JOSE ABEL	170646417-7	1	0.25
26	HERRERA	JOSE PATRICIO	170474504-9	1	0.25
27	JACOME PUJOS	PIEDAD EVANGELINA	170462138-0	1	0.25
28	JARAMILLO PORTILLA	HECTOR GALO	171038143-3	1	0.25
29	LARGO AGUILAR	OMERO	110271555-2	1	0.25
30	LOPEZ CHILLO	NELSON PATRICIO	172126474-3	1	0.25
31	MENDOZA CHOEZ	HILDA PIEDAD	171297583-6	38	9.5
32	MENDOZA JARAMILLO	JAIME LUCIO	070225969-8	2	0.5
33	MENDOZA	MARCOS ONOFRE	130094708-0	20	5
34	MOREIRA MOREIRA	SIXTO WILFRIDO	171345067-2	2	0.5
35	MOREIRA VERA	JOSE ABEL	130765981-1	1	0.25
36	MOREIRA VERA	KEYER ARIEL	130595634-2	1	0.25
37	MURILLO RIVERA	WACINTON JUAN	080138090-8	1	0.25
38	PAQUAY HERRERA	JUAN PABLO	171281944-8	2	0.5
39	PALLASCO ONA	LUIS GILBERTO	050176414-6	1	0.25
40	PANTOJA PATINO	JOSE AURELIO	171525891-7	1	0.25
41	QUEVEDO CHITALOGRO	MILTON ANIBAL	172420205-4	1	0.25
42	RAMOS SILVA	DANIEL WILMER	171740123-4	1	0.25
43	RIVAS ABARCA	JONATHAN CLICERIO	230013770-6	1	0.25
44	RIVAS CALDERON	JEOPPE KLEBER	110273335-7	28	7
45	RIVAS CALDERON	JOSE CLISERIO	110213204-8	66	16.5
46	RIVAS MARTINEZ	JOSE MARCELINO	190001812-6	21	5.25
47	RODRIGUEZ BEDOYA	MARIA ANGELICA	171728264-2	1	0.25
48	RODRIGUEZ VILLARUEL	MONICA ELIZABETH	180265007-5	1	0.25
49	SANGO ANAGUANO	LIDIA MERCEDES	170811590-0	1	0.25
50	SECARRA BRITO	WILLIAN ROGELIO	171280537-1	1	0.25
51	SOLOZANO MERO	ANGEL ANTONIO	210001415-4	1	0.25

52	TOLEDO ALVARADO	ANGEL GUSTAVO	171218894-3	1	0.25
53	TOLEDO ALVARADO	WILSON ALBERTO	171255212-2	1	0.25
54	VALENCIA PAZMINO	DIEGO MAURICIO	171756936-0	7	1.75
55	VALLEJOS VILLOTA	EDMUNDO PATRICIO	100158009-9	1	0.25
56	VEGA CARDENAS	FERMIN FRANCISCO (HEREDERO)	170297544-0	1	0.25
57	VEGA MORAN	EVER GEOVANNY	171039085-5	1	0.25

El señor presidente da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por secretaría se proceda a constatar el quórum. El total del capital presente es de \$1195 dólares o 239 acciones que representan el 59.75 % del capital suscrito y pagado que es de \$2000 dólares, por lo que el señor presidente, siendo las 11:00 am, declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA, y una vez constatado el quórum pide a secretaría se de lectura al siguiente punto.

2.- Lectura y aprobación del informe del presidente. -

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día. El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y procede a dar su informe en forma pormenorizada de todas las labores realizadas durante su periodo, luego de las deliberaciones del caso se las somete a votación, lanza la moción el señor Milton Bravo que se aprueba el informe de presidente, moción que es apoyada por el señor José Moreira y Marco Mendoza, sin existir otra moción el presidente indica que se va a proceder a la votación correspondiente dando como resultado un probación por unanimidad de los asistentes y se anexa el informe al acta.

3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General. -

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día. El señor Gerente procede a dar su informe en forma pormenorizada de todas las labores realizadas durante su periodo para el buen funcionamiento de la empresa, luego de las deliberaciones del caso se las somete a votación, lanza la moción el señora Darily Andrade que se aprueba el informe de Gerente, moción que es apoyada por el señor Ramos Daniel y la señora Martha Choez, sin existir otra moción el presidente indica que se va a proceder a la votación correspondiente dando como resultado un probación por unanimidad de los asistentes y se anexa el informe al acta.

4.-Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2018.

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día. El Señor. MOREIRA MOREIRA SIXTO WILFRIDO Comisario de la compañía, solicita a la Ing. Katty Morochó que se proceda a dar lectura a su informe, los mismos que fueron estructurados de conformidad al Art. 279 Numeral 4 de la ley de compañías. Se procede a dar lectura al informes del periodo fiscal 2018, el mismo que ha sido elaborado cumpliendo todas las especificaciones tipificadas por los organismos de control y que los resultados se encuentran sustentados en documentos y libros contables, una vez así da en detalle general los movimientos realizados y pone en consideración el informe, luego de varias deliberaciones del caso se las somete a votación, sin existir otra moción el presidente indica que se va a proceder a la votación correspondiente dando como resultado un probación por unanimidad de los asistentes y se anexa el informe al acta.

5.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía del periodo 2018.

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

El señor Presidente solicita a la Ing. Katy Morochó contadora de la compañía que proceda a dar lectura y explicaciones a cada uno de los Estados Financieros correspondientes al año 2018, quien con la ayuda de un proyector comienza a exponer y explicar cada una de las cuentas de ingresos, cuentas de gastos y en lo referente a los activos, pasivos, patrimonio que componen los estados financieros.

El señor Toledo Angel pide la palabra y solicita que se le explique a que corresponde la cuenta de suministros y materiales y la cuenta combustible y lubricantes, la Ing. Katy Morochó comienza a solventar sobre las preguntas e inquietudes realizadas por los señores accionistas; así cumplidas las deliberaciones, el señor Alcivar Angel lanza como moción que se apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, moción que es apoyada por los presentes sin existir otra moción el presidente indica que se va a proceder a la votación correspondiente dando como resultado una aprobación por unanimidad de los asistentes y se anexa el informe al acta.

A favor de la moción 35.75% votos en contra 0%, se deja constancia que para la aprobación de balances no votaron los administradores y comisario dando al cumplimiento a lo que establece el Art 243, numeral 1 de la ley de compañías.

Los resultados son proclamados por el presidente determinándose que del capital presente votaron por la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, una mayoría del 35.75% del capital presente a la junta general.

6.-Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades.

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

El señor presidente solicita a la señora Contadora de la compañía que se informe cuáles son los resultados obtenidos en periodo fiscal 2018, la misma que informa que las utilidades netas del año 2018 son de \$9.569.64 dólares.

Pide la palabra la señora Martha Choez y pide que se le explique qué direccionamiento se le daría al valor de la utilidad, el señor Kleber Rivas explica que la utilidad se la puede distribuir entre los accionistas de acuerdo a sus dividendos de capital, y solicita a la asamblea opiniones para el tratamiento que se le daría a la utilidad.

Pide la palabra el señor Alfredo Cabascango y solicita que se le informe si el valor de la utilidad también será distribuido con los socios que no poseen vehículos, el señor Kleber Rivas aclara la duda del señor Cabascango y le informa que si se debe distribuir la utilidad entre socios que poseen o no poseen vehículos.

El señor Gavilanes Mentor y Marcelino Rivas apoyan la moción de que los valores de las utilidades sean distribuidos entre los accionistas, al no existir ninguna otra moción el señor gerente pone a consideración de todos los presentes que la utilidad de \$9.569.64 se realice la respectiva distribución entre los accionistas de acuerdo a sus dividendos de

capital, al no existir objeción alguna se aprueba por unanimidad de los presentes asistentes a la junta general.

7.-Informe y aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

El presidente pide que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

El señor Kleber Rivas pide a los presentes que participen en este punto, y explica que la situación económica que se atraviesa actualmente está muy dura, por tal motivo se realizó reducción de gastos, también da a conocer los valores recaudados en el año 2018, reflejando valores pendientes los mismos que no han sido cancelados por los accionistas para cubrir los gastos administrativos generados en el año 2018, por estos motivos los gastos han sido solventados por el contrato de Agrupac.

El señor Gerente comienza a explicar el presupuesto, analizando uno a uno los gastos que se genera dentro del año 2019, dando el valor de \$ 53,861,89 en el cual da a conocer que los gastos que generan los contratos están muy aparte ya que los mismos se sustentan con el valor de ingreso que queda de ganancia por el contrato que actualmente se mantiene con Agrupac.

Dando a conocer el total de gastos el señor Kleber Rivas, comunica que el valor de Gastos Administrativos por socio sería por el valor de \$43,16 los mismos que pone a consideración de los presentes y da la palabra a la sala.

Pide la palabra el señor Toledo Ángel y mociona que se establezca una cuota fija de mensualidad ya nos encontramos en malas situaciones económicas, el señor Ever Vega pide la palabra y da a conocer que no se puede establecer una cuota fija ya que analizando el presupuesto los gastos no se sustentan estableciendo un monto es por eso que se les da a conocer el presupuesto para este año es de \$43,16 dólares.

El señor Alfredo Cabascango pide la palabra, y solicita que se le dé a conocer cuántos socios constan en la compañía, el señor Kleber Rivas da a conocer que existen 192 accionistas, pero de los cuales solo 104 son activos (poseen vehículos), los mismos que hay 44 socios con puntos de emisión.

Dando a conocer el total de gastos el señor Kleber Rivas, comunica que el valor de Gastos Administrativos por socio sería por el valor de \$40,00, y su diferencia será asumida con el contrato que se tiene con Agrupac, los mismos que pone a consideración de los presentes y da la palabra a la sala.

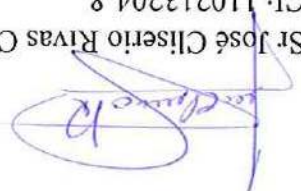
Luego de varias deliberaciones y con la intervención de diferentes accionistas como los señores Toledo Ángel, Martha Choez, Jaramillo Héctor y el señor Cabascango Alfredo y demás asistentes, se propone que para cumplir con este objetivo se pague el valor de \$40,00 dólares mensuales para gastos administrativos de la compañía los mismos que serán cancelados a partir del mes de mayo del presente año.

No habiendo objeción alguna al pago de \$40,00 dólares por Gastos de Administración se aprueba por unanimidad de todo el asistente en la Junta General de accionistas.

8-Lectura del acta, aprobación y clausura.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 12:45 pm se solicita a los presentes se conceda un receso de 30 minutos para redactar el acta. Siendo las 13:20 pm se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma. Para posteriormente poner en consideración de los presentes, y al no existir reconsideración, la misma es aprobada por unanimidad. El Sr. presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 13:35 pm para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que lo certifica.

Sr José Cliserio Rivas Calderón
CI: 110213204-8
PRESIDENTE



Sr. Jeoffe Kleber Rivas Calderón
CI: 110273335-7
SECRETARIO

